



Don Emilio Poveda Pagán

(ABOGADO Y MAESTRO NACIONAL JUBILADO)

HA FALLECIDO A LOS 73 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hermanos, doña Concepción y don Julián; hermanas políticas, doña Pilar Delgado, doña Manuela Séiquer y doña Plomena Basilio; sobrinos, entre ellos, doña Pilar y don José Poveda Bravo-Villasante; sobrinos políticos y demás familia,

agradecerán asistan a su conducción, hoy jueves, a las ONCE, desde la iglesia parroquial de San Francisco Javier, de esta capital, al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia, 11 de marzo de 1982

Casa mortuoria: Ronda Norte, núm. 5.

(Jesús)

NECROLOGICA

LOS FAMILIARES DE

D. Diego Soler Martínez

(MAESTRO DE OBRAS)

ante la imposibilidad de corresponder personalmente a las numerosas muestras de pésame recibidas con tan triste motivo, lo hacen por medio de estas líneas, y les comunican que la misa que se celebre hoy jueves, a las OCHO Y CUARTO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de esta capital, será por el eterno descanso de su alma.

Murcia, 11 de marzo de 1982

(Susar)



Doña Pilar Belmonte Pagán

(VIUDA DE JIMENEZ ARAGON)

HA FALLECIDO, A LOS 88 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, Carmen, Ventura, Manuela (religiosa O. M.) y Paco Jiménez Belmonte; hijas políticas, Carmen Carrión Zambudio y Antonia Belmonte López; nietos; bisnietos; hermanos políticos, Manuel y Luisa Jiménez Aragón; sobrinos, primos y demás familia,

agradecerán asistan a la misa de corpore insepulto hoy jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Antolín, de esta capital, y seguidamente su conducción al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia, 11 de marzo de 1982

Casa mortuoria: Calle Federico Balart, núm. 16.

(Jesús)

La empresa contratada

"CARMOSA no fue avisada del inicio de la huelga"

La empresa CARMOSA, de Molina de Segura, nos envía un escrito en el que dice:

Ante el escrito lanzado por la "asamblea de trabajadores de CARMOSA", la empresa no puede permanecer impasible frente a la inexactitud vertidas en él.

Se nos acusa de "presionar constantemente con medidas reaccionarias" y califican como tales a la postura de la empresa de: Despedir a tres trabajadores que no obedecieron una orden dada por sus superiores (Estatuto de los trabajadores, Art. 54, 2, b).

—Exigir que las salidas del centro de trabajo de los miembros del comité de empresa, se pidan con 24 horas de antelación (acuerdo firmado por la empresa y el comité el 13-2-81 en el que se concede a cada miembro del comité un máximo de 30 horas mensuales frente a las 20 que concede el Estatuto).

—Exigir que cualquier solicitud de salida sea cursada por escrito, cosa que se hace para poder llevar un control administrativo.

—"Boicotear la huelga" del pasado febrero, porque en la nota puesta en el tablón de anuncios, entre otras cosas, decía: "Ante la

arunciada huelga del sector de artes gráficas para los días 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de febrero y 3, 4 y 5 de marzo. Esta dirección se ve obligada a hacer las siguientes observaciones:

2) La falta de producción y, por consiguiente, de facturación y giro durante esos días, traerá como consecuencia que no se pueda atender todos aquellos pagos cuyos vencimientos están previstos para dichos días, entre los que se encuentran las nóminas del personal".

Para terminar, como indican en su escrito, debemos relatar los hechos que han provocado el paro y encierro actual, y que son los siguientes: El pasado 26 de febrero, los miembros del comité preguntaron al director técnico la fecha de pago de la nómina. Previa consulta con la gerencia, les informó que se pagaría durante toda la semana siguiente. Al siguiente día, sábado, otros miembros del comité se entrevistaron con la gerencia para preguntar lo mismo. Se les respondió que se estaba haciendo lo imposible por poder pagar el lunes, día 1, o como máximo el día 2 de marzo, a lo que no pusieron ninguna objeción. Efectivamente, el

martes día 2 se recibieron las nóminas y talones (los confecciona una empresa de Murcia) a las 11 de la mañana. Se realizaron las operaciones habituales de verificación, corrección, sellado y firma de las 240 nóminas y talones, y estando en estos menesteres se paró la fábrica a las 12 horas. Al preguntar la causa del paro se respondió que era porque no se había pagado a esa hora. Hay que puntualizar que el turno que estaba trabajando terminaba su jornada a las 14 horas y que nadie había avisado a la empresa de la hora límite que por su cuenta había fijado el comité para realizar el pago.

Se da el caso —agrega el escrito— de que la fábrica de papel no había parado porque sabía que ya habían llegado las nóminas y, por parte del jefe de fábrica, se le había comunicado lo mismo al miembro del comité de empresa don Vicente López Hernández a las 11'45 horas, y al contramaestre de manipulados señor Sánchez a las 11'30 horas.

Ante estos hechos, la empresa no tiene más remedio que dejar a la opinión pública el juicio que les merezcan la reacción del personal de CARMOSA".



D. JOSE MARIA MANZANERA HERNANDEZ

(MAQUINISTA DE LA RENFE)

QUE FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1982, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos: hijos, Juan Antonio, Diego y José María Manzanera Hellín; hijas políticas, Francisca Moreno Gómez, Concepción Fernández Barba y Antonia Romero Castillo; hermana, Elisa Manzanera Hernández; sobrinos, nietos y demás familia,

suplican una oración por su alma y agradecerán asistan a la misa que tendrá lugar hoy, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la Iglesia parroquial de la Purísima, de esta capital, por lo que les anticipan su agradecimiento.

Murcia, 11 de marzo de 1982



EL JOVEN

JOSE GARCIA GARCIA

FALLECIO EL PASADO DIA 7 DE MARZO, A LOS 22 AÑOS, DEJANDO A LOS SUYOS PARA UNIRSE A LA PAZ DEL SEÑOR, HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus sentidos: padres, José García García (hijo de José Forca) y Carmen García Aragón; hermana, Paquita García García; abuelos, José García Muñoz, Manuel García Murcia y Francisco Aragón Baños; tíos, Antonia, Francisco, Carmen, Antonio, Jesús, Elvira y Santiago García García, Antonio, Francisco, Eduarda, Juana y Manolita García Aragón; primos y demás familia

les dan las gracias por las muestras de condolencia recibidas y les comunican que la misa funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy jueves, día 11, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de La Cueva.

Murcia, 11 de marzo de 1982

(Funeraria Saturnino)